



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA,  
CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DÍA 15  
DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**PRESIDE**

**MESA DE LA ASAMBLEA**

**Presidente**

D. Juan José Imbroda Ortíz

**Vicepresidenta 1ª**

Dª.Cristina Rivas del Moral

**ASISTEN**

**Sres. Diputados Locales**

D. Miguel Marín Cobos

Dª.Sofía Acedo Reyes

Dª.Mª. Antonia Garbín Espigares

D. Daniel Conesa Mínguez

Dª.Mª. de los Angeles Gras Baeza

Dª.Mª. Carmen San Martín Muñoz

Dª.Simi Chocron Chocron

D. Antonio Miranda Montilla

Dª.Esther Donoso García-Sacristán

D. Francisco Villena Hernández

Dª.Catalina Muriel García

D. Abdelazis Mohamed Mohamed

D. Francisca Conde Ramírez

D. Hassan Mohatar Maanan

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª.Salima Abdeslam Aisa

D. Dionisio Muñoz Pérez

D. Julio Liarte Parres

Dª.Rosa Mª. Cuevas Hoyas

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día quince de septiembre de dos mil catorce, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, se reúnen los señores relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Excma. Asamblea de Melilla. Da fe del acto D. José A. Jiménez Villoslada, Secretario General de la Asamblea de Melilla. Está presente D. Pedro Márquez Díaz, Interventor General acctal.

Igualmente asisten los Sres. Consejeros, D. Francisco Javier Calderón Carrillo, D. Francisco Javier González García y D. José Angel Pérez Calabuig.

No asisten y son excusados los Diputados de la Asamblea, Sres./as: Hamed Moh Mohamed, Al-Mansouri Umpiérrez, Said Mohamed y Escobar Marcos.

Abierta la sesión por la Presidencia se pasó a conocer del siguiente:



### ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Conocida por los asistentes el acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día dos de septiembre, se aprueba por asentimiento.

**PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.-** Secretaría hace constar que no existen Comunicaciones Oficiales.

**PUNTO TERCERO.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL: MELILLA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.-** Secretaría da cuenta de propuesta de la Comisión de Educación y Cultura de veinticinco de agosto donde figura la Declaración Institucional sobre Melilla: Patrimonio de la Humanidad.

Abierto el debate por la Presidencia, intervienen los Sres./as. Mohatar Maanan, Muñoz Pérez, Liarte Parres, Rivas del Moral, Conesa Mínguez e Imbroda Ortiz, recogidas en su integridad en el anexo de intervenciones de éste acta.

Terminado el turno de intervenciones y a petición del Grupo PPL, de que quede el asunto sobre la Mesa, se somete a votación ofreciendo el siguiente resultado: Quince votos en contra (15 PP), cuatro abstenciones (3 CpM y 1 PSOE) y dos votos a favor (2 PPL), quedando por tanto desestimada la propuesta que antecede.

A continuación es sometida la propuesta de la Comisión de Educación y Cultura a votación, aprobándose por dieciocho votos a favor (15 PP y 3 CpM) y tres abstenciones (1 PSOE y 2 PPL).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo la hora de las diez y veinte minutos, la Presidencia levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo, de lo que doy fe.

Fdo.: Juan José Imbroda Ortíz

Fdo.: José A. Jiménez Villoslada